

Guayaquil, 22 de octubre del 2.007.

Señora.

KATTY GUILLERMINA NIETO QUIÑONEZ.

Ciudad.-

128644
77-f. 120045-Mf. 07

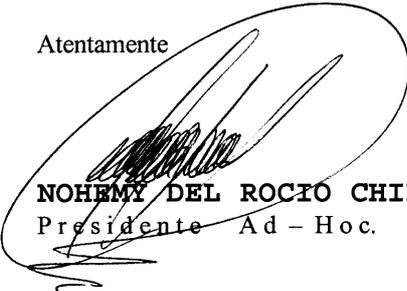
Muy distinguida señora:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **NOVICARSA S.A.**; en sesión del día de hoy, en ejercicio de la facultad que le conceden sus estatutos, resolvió elegir a usted, para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** por un período de CINCO años, con las facultades y atribuciones constante en el Artículo DECIMO PRIMERO de los estatutos sociales, entre los que se contempla que usted subrogara al Gerente General en su ausencia con las mismas atribuciones legales que a el le competen, cargo que usted lo ejercerá en forma individual.

Sus atribuciones se encuentran claramente determinadas en la escritura pública de constitución de la compañía **NOVICARSA S.A.**; la misma que se otorgó ante el Notario Público Titular Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor MARCOS DIAZ CASQUETE, el 8 de octubre del 2.007 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 18 de octubre del 2.007.

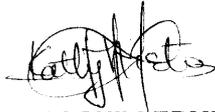
Lo que tengo el agrado de comunicarle a usted para los fines consiguientes.

Atentamente



NOHEMY DEL ROCÍO CHILA ESTRADA
Presidente Ad - Hoc.

En esta fecha aceptó y tomo posesión del cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía **NOVICARSA S.A.**; Guayaquil, 22 de octubre del 2.007. MI NACIONALIDAD ES ECUATORIANA, DOMICILIADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL.



KATTY GUILLERMINA NIETO QUIÑONEZ
C.C. N. 0913387536.

NUMERO DE REPERTORIO: 52.453
FECHA DE REPERTORIO: 23/oct/2007
HORA DE REPERTORIO: 16:39

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veinticinco de Octubre del dos mil siete queda
inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **NOVICARSA**
S.A., a favor de **KATTY GUILLERMINA NIETO QUIÑONEZ**, a foja
122.469, Registro Mercantil número **21.756**.

ORDEN: 52453



S

REVISADO POR: *ref.*



Zoila Cedeño Cellan
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA